



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Huancayo, 14 de marzo de 2024.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 044 -2024-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR**

**Señores : Directores de las Instituciones Educativas Públicas del nivel Primaria jurisdicción de la UGEL Huancayo.**

**Presente.-**

**ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES PARA DESARROLLO DE LA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN DE ESQUEMA DE VACUNACION EN II.EE**

**REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N° 087-2024—GRJ-DREJ-DGP  
OFICIO N° 012-2024-GRJ-GRSJ/RSVM/DSP/PROMSA**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo y el mío propio, seguidamente de conformidad a los documentos de la referencia, y en el marco de los compromisos a nivel nacional entre MINEDU y MINSA y acuerdos a nivel regional entre la DREJ y DIRESA Junín, para las acciones articuladas de vacunación a los Escolares sobre el "Lanzamiento Regional de Vacunación de VPH y Jornada de actualización de Esquema de Vacunación en II.EE"; evento que se llevará a cabo el día 18 de marzo del presente año, a las 10:00 a.m. en la Institución Educativa 31507 "Domingo Faustino Sarmiento" ubicado en la Calle Ica N° 224- Huancayo; al respecto comunico a usted, que a partir del 18 al 22 de marzo del presente, el personal de salud realizará las coordinaciones previas a la actividad como información y consentimientos informados para la autorización de la madre, padre y/o apoderado del estudiante mediante su firma.

En tal sentido, se solicita brindar las facilidades para la realización de actividades de vacunación en la Institución Educativa a su cargo.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



*Dr. Walter Raúl Oré Ramos*  
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO.

2  
4  
2

c. c: Archivo  
WROR/DUGEL-H

[www.ugelhuancayo.gob.pe](http://www.ugelhuancayo.gob.pe)

Email: [info@ugelhuancayo.gob.pe](mailto:info@ugelhuancayo.gob.pe)

Central telefónica: (064) 229967

RUC: 20600657594; Dirección: Jr. Atalaya 1280 – El Tambo, Huancayo; Junín – Perú



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Huancayo, 08 de marzo del 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 087 -2024-GRJ-DREJ-DGP**

SEÑORES : DIRECTORES (AS) DE LAS UGEL HUANCAYO, CHUPACA, CONCEPCIÓN, JAUJA, YAULI, JUNÍN, TARMA, CHANCHAMAYO, PICHANAKI, SATIPO, PANGOA, RIO TAMBO Y RIO ENE MANTARO.

**CIUDADES . -**

ASUNTO : Lanzamiento de Vacunación VPH y Jornada de actualización de esquema de vacunación en las IIEE.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 0000010-2024-GRJ-DRSJ-DIPREC/UEPS

ÁREA DE GESTIÓN EDUCATIVA  
 HUANCAYO  
 14 MAR 2024  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Educación Junín, y asimismo sírvase dar las facilidades para las acciones del Lanzamiento Regional de Vacunación VPH Y Jornada de actualización de esquema de vacunación en las IIEE, tal como se detalla a continuación.

1. El día 18 de marzo se llevará a cabo el **Lanzamiento Regional** y de manera simultánea en las provincias a cargo de las Redes de salud en coordinación con las UGEL a nivel local.
2. Del 18 al 22 de marzo en las IIEE. De la Región Junín se realizará la jornada de actualización de esquema de vacunación en las instituciones educativas y se intensificará la vacunación del VPH.
3. El personal de salud, la primera semana de clases coordinará a nivel local con las IIEE las acciones de información, consentimiento informado para la autorización de la madre, padre, apoderado mediante su firma.

Seguro de contar con su atención es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal,

Adjunto: Oficio N° 0000010-2024-GRJ-DRSJ-DIPREC/UEPS.

PROVEIDO N° A: UGEL  
 A: Secretaría  
 PARA: elaborar oficio  
Comunicando a las IIEE  
 FECHA: 14/03/2024  
 FIRMA

Atentamente;

Dr. Omar Luis Tavelino Cordova  
 Director Regional de Educación Junín

PROVEIDO N° 1489 DIR-UGELM  
 Señor trabajador sírvase procesar el presente, en el más breve plazo, bajo su responsabilidad.  
 Fecha de ingreso: 14 MAR 2024  
 ACP  
 Jefatura y  
 Coordinación  
 Director de la UGEL HUANCAYO

OLTC/DREJ  
 AEPV/DGP  
 AMC/EEP

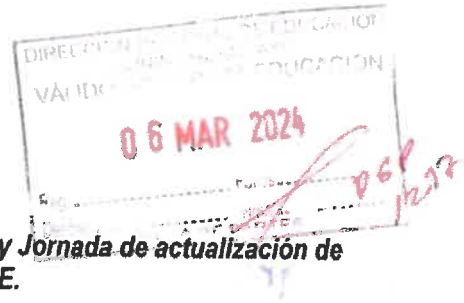


Huancayo, 05 de marzo del 2024

**OFICIO N°0000010 - 2024-GRJ-DRSJ-DIPREC/UEPS**

Señor:

**Dr. Omar Luis Tovalino Córdova**  
**DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION JUNIN**  
Jr. Julio C. Tello N° 776 -El Tambo-  
Huancayo.



**ASUNTO : Lanzamiento de Vacunación VPH y Jornada de actualización de esquema de vacunación en las IIEE.**

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar, el cordial saludo de la Dirección Regional de Salud Junín, a la vez manifestarle que, teniendo en consideración los compromisos desde el Nivel Nacional entre MINEDU/ MINSA y los acuerdos de reunión del día 04 de marzo del año en curso, llevado a cabo a nivel Regional entre la DREJ y Diresa Junín para las acciones articuladas de vacunación a los Escolares sobre **"LANZAMIENTO REGIONAL DE VACUNACION DE VPH Y JORNADA DE ACTUALIZACION DE ESQUEMA DE VACUNACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (IIEE)"** se ha concluido en el desarrollo de las siguientes acciones:

1. El 18 de marzo del 2024 se llevará a cabo el **Lanzamiento Regional de Vacunación de VPH**. Que se desarrollará en la IIEE.N° 31507 Domingo Faustino Sarmiento. Huancayo.
2. Así mismo el 18 de marzo se realizará el **lanzamiento simultaneo** en las demás provincias a cargo de las Redes de salud en coordinación con las UGEL. a nivel local.
3. Del 18 al 22 de marzo en las IIEE. de la Región Junin se realizará la **Jornada de actualización de esquema de vacunación en instituciones educativas (IIEE)"** y se intensificará la vacunación VPH.
4. Personal de salud, primera semana de clases coordinará a nivel local con las IIEE. las acciones de información, consentimientos informados para la autorización de la madre, padre o apoderado mediante su firma. Se adjunta el modelo del consentimiento informado en digital y documentado.

Por tal motivo Solicito a su despacho oficialice a las UGEL las acciones a desarrollar de manera conjunta, así como a través de sus plataformas realizar campaña informativa sobre la importancia de vacunación a la comunidad educativa, brindar facilidades para la realización de actividades de vacunación en las Instituciones Educativas y socializar a través de sus APAFAS las acciones de la **jornada de actualización de vacunas del 18 al 22 de marzo.**

Aprovecho la ocasión para saludar la disposición de vuestra Dirección para el trabajo articulado con la Diresa Junín, que contribuirán a mejorar la salud de los escolares de nuestra región, y reitero mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN  
*Obstr. Arístides Rodríguez Ferrer Díaz*  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN

FOLIOS	06
REG. DOC:	07630983
REG.EXP:	05252116





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## CONSENTIMIENTO INFORMADO AUTORIZANDO LA VACUNACION CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO

La vacuna contra el virus del papiloma humano, forma parte del Esquema Nacional de Vacunación del Ministerio de Salud.

Se ofrece gratuitamente a las niñas y niños del 5to grado de primaria de las Instituciones Educativas Publicas y privadas.

### BENEFICIOS:

- La vacuna previene la infección por el virus del papiloma humano (VPH) responsable del cáncer de cuello uterino, verrugas genitales y otros tipo de cáncer en niñas y niños
- La vacuna es efectiva y segura

### POSIBLES REACCIONES DESPUES DE LA VACUNA:

Pueden presentarse en la zona de la aplicación: enrojecimiento, dolor en la zona de aplicación, alza térmica, que desaparecen dentro de las 48 horas dolor.

Otras reacciones poco frecuentes: fatiga, fiebre, nauseas, vómitos, reacciones alérgicas muy raras, que desaparecen en las siguientes 48 horas. si persisten acudir a un establecimiento de salud más cercano a su domicilio.

### DECLARACIÓN:

Yo,....., identificado (a) con DNI N° .....,  
Padre, Madre o apoderado (a) de ....., identificado (a)  
con DNI N° ....., del aula ..... de la IIEE  
N°....., dejo constancia de haber sido informado sobre los beneficios  
y posibles reacciones de la administración de la vacuna contra el virus del papiloma  
humano (VPH).

Por lo tanto: autorizo al personal de salud la vacunación contra VPH a mi menor hija (o)

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/madre o apoderado



PERÚ Ministerio de Salud



Gobierno del Perú



# ESTADO SITUACIONAL DEL PROCESO DE VACUNACIÓN EN EL PERÚ

MINISTERIO DE SALUD  
SALUD. DERECHO DE TODOS

2024



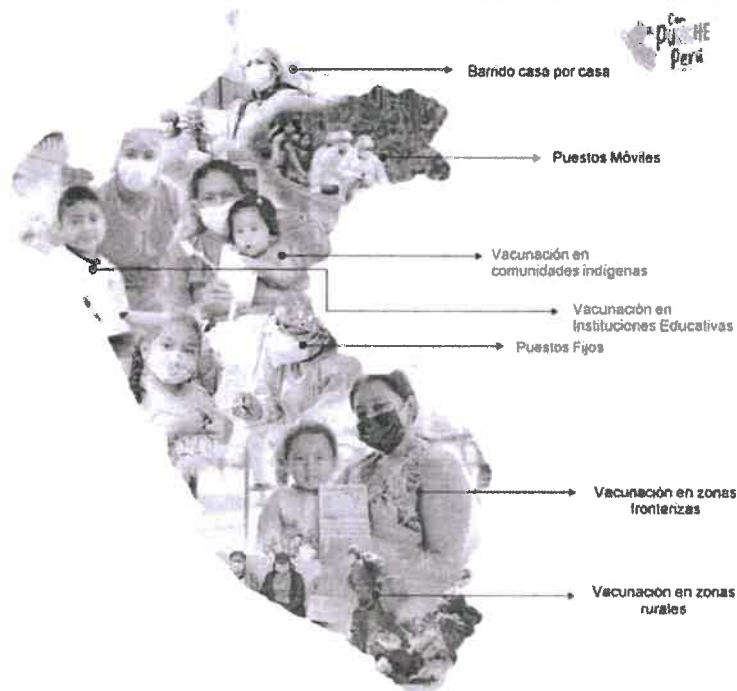
PERÚ Ministerio de Salud




# VACUNACIÓN EN EL PERÚ

Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial DS N° 042-2023 / PCM


Mejorar la cobertura del esquema nacional de vacunas

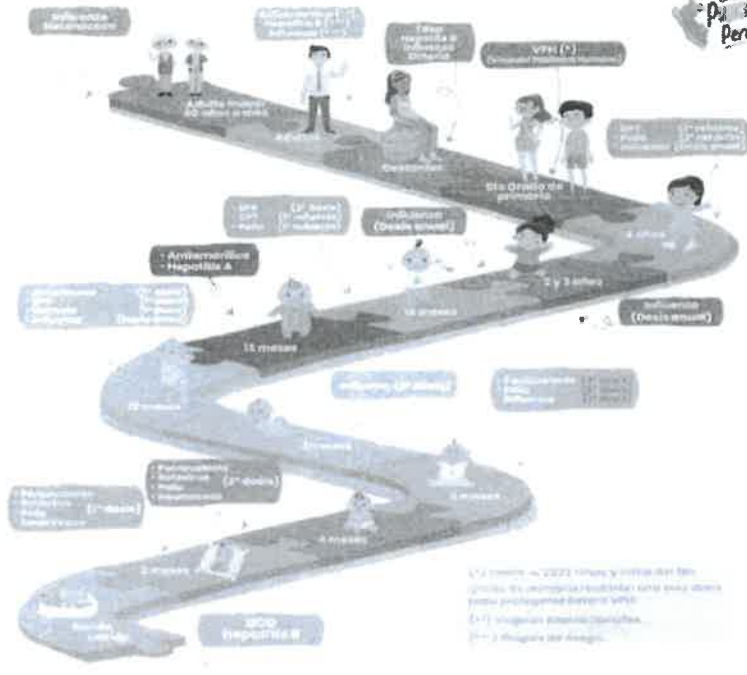




# ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACIÓN


**18 VACUNAS QUE PROTEGEN  
CONTRA MÁS DE 28  
ENFERMEDADES  
INMUNOPREVENIBLES**






1. Vacuna de la infancia (DTPa)  
 2. Vacuna de la infancia (DTPa)  
 3. Vacuna de la infancia (DTPa)  
 4. Vacuna de la infancia (DTPa)  
 5. Vacuna de la infancia (DTPa)  
 6. Vacuna de la infancia (DTPa)

Fuente: NTS N° 196-MINSA/DGIESP-2022



## IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN INFANTIL

**"Después del agua limpia, lo único que ha cambiado la salud pública en el mundo son las INMUNIZACIONES"**




### Los niños y niñas...

- Durante sus primeros años de vida, son muy propensos a contraer enfermedades infecciosas. Aunque nacen con algunas defensas, su sistema inmunitario aún está en desarrollo y debe fortalecerse durante sus primeros años de vida.
- Todavía no han desarrollado suficientes anticuerpos ni memoria inmunitaria contra muchos patógenos y antígenos, ya que su sistema inmune aún no ha sido expuesto a ellos.

### Las vacunas...

- **Estimulan el sistema inmunitario** de la misma forma que una infección, pero sin desarrollar la enfermedad.
- Son una forma segura de garantizar que **generen sus propios anticuerpos** para una infección específica.



## IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Las vacunas son una herramienta crucial para proteger la salud de los estudiantes, el personal y las familias en las instituciones educativas. Mantener altas tasas de vacunación en las escuelas es importante por varias razones:



- **Previene brotes de enfermedades prevenibles por vacunación:** hay una concentración de personas en espacios cerrados, son entornos ideales para la rápida propagación de enfermedades infecciosas. Altas tasas de vacunación crean inmunidad colectiva o de rebaño, lo que significa que hay suficientes personas inmunes para prevenir la propagación fácil de la enfermedad protegen tanto a los estudiantes vacunados como a aquellos que no pueden ser vacunados por razones médicas.
- **Reduce ausentismo:** Las enfermedades como gripe, varicela o sarampión causan ausentismo en la escuela. También pueden provocar cierres de aulas o escuelas durante brotes. Las vacunas previenen estos brotes por consiguiente el ausentismo y las oportunidades para el aprendizaje.
- **Protege a la comunidad educativa:** Cuando las tasas de vacunación escolar son altas, se evita la propagación de enfermedades más allá de las aulas hacia las familias y el resto de la comunidad. Esto es especialmente importante para proteger a bebés demasiado pequeños para ser vacunados, ancianos y personas inmunocomprometidas.

## IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- **Protege a la población estudiantil hacia su vida adulta:** es decir previene de algunos tipos de cáncer como son cáncer hepático, cáncer de cuello uterino.
- **Proporciona beneficios sociales:** ya que al no haber ausentismo niñas, niños y adolescentes pueden aprovechar todos los espacios de socialización.
- **Proporciona beneficios económicos:** Disminuye los gastos en especial para la familia con menos recursos.
- **Disminuye las hospitalizaciones:** de manera que las familias se sientan tranquilas y puedan continuar con sus labores cotidianas.
- **Permite un crecimiento y desarrollo con responsabilidad social:** desarrollando una cultura de protección, autocuidado y de la salud para su vida adulta.
- **Articula a los dos grandes aliados como son salud y educación.**



## PONTE AL DÍA CON ESQUEMA REGULAR COMPLETO Para un retorno a clases seguro



“ JORNADA DE ACTUALIZACION DE VACUNAS DEL 18 AL 22 DE MARZO”

**MINSA:** primera semana de clases el personal de salud se acerca a las I.I.EE para coordinar las acciones de información, entrega de consentimientos informados para la autorización de la madre, padre o apoderado mediante su firma.

**Informa a la comunidad educativa sobre la alerta epidemiológica**

***Riesgo de presentación de casos importados de Sarampión-Rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita a nivel nacional.***

**MINEDU:** promueve la vacunación, a fin que las familias identifiquen las vacunas que sus hijas e hijos requiere y completen el esquema de vacunación.



## ACCIONES PROPUESTAS ENTRE MINSA Y MINEDU



- **MINEDU – MINSA** se comprometen a realizaran Campañas informativas a través de todas sus plataformas sobre la importancia de vacunación a la comunidad educativa. Principalmente enfocado en que los padres de familia completen el esquema nacional de vacunación de sus hijos.
- **MINEDU:** Brinda **Facilidades** para la realización de actividades de vacunación en las Instituciones Educativas.
- **MINEDU:** socializa a través de sus APAFAS las acciones de la **JORNADA DE ACTUALIZACION DE VACUNAS DEL 18 AL 22 DE MARZO.**
- **MINEDU – MINSA :** sacan nota de prensa y comunican a través de medios estas acciones como aliados estratégicos



**¡Por un retorno a clases seguro!**

